



Contará con una financiación de 10 millones de euros

40 unidades de investigación clínica constituirán el primer Consorcio de Apoyo a la Investigación Biomédica en Red (CAIBER)

- El CAIBER, consorcio con personalidad jurídica propia, ayudará a fortalecer las unidades de investigación clínica de las instituciones sanitarias
- El objetivo principal es fortalecer la estructura y aumentar su capacidad para el diseño y puesta en marcha de ensayos clínicos independientes sin interés comercial
- El CAIBER fomentará los estudios científicos centrados en los problemas de salud más relevantes de la población española como el cáncer, las enfermedades raras, las neurológicas, las mentales, las crónicas o las cardiovasculares
- Los centros seleccionados se sitúan en: Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Cataluña, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra y el País Vasco

7 de julio de 2008. El Instituto de Salud Carlos III, ha destinado **10 millones de euros** a la financiación del **primer Consorcio de Apoyo a la Investigación Biomédica en Red (CAIBER)** que estará integrado por **40 unidades de investigación clínica** de centros casi toda España; **tres de ellas** dedicadas en exclusiva a esta tarea **en el ámbito de la atención primaria**.

El objetivo de este **primer CAIBER**, uno de los subprogramas recogidos en la **Acción Estratégica del Plan Nacional (2008-2011)**, es poner en **marcha estudios** de investigación clínica independientes del al interés comercial para **mejorar el conocimiento sobre los problemas de salud** de mayor preocupación para los españoles, ya sea por su frecuencia o por su impacto social como **las enfermedades raras, el cáncer, las enfermedades neurológicas, las mentales, las crónicas, las inflamatorias o las cardiovasculares**.

INCREMENTAR LA INVESTIGACIÓN INDEPENDIENTE

Entre sus metas figuran **incrementar la actividad investigadora independiente** en el **Sistema Nacional de Salud** y **mejorar la información** que éste tiene sobre sus intervenciones preventivas, diagnósticas, terapéuticas y de cuidados.

Como novedad hay que destacar **la inclusión en el CAIBER de tres unidades** dedicadas en exclusiva a la **investigación en el ámbito de la atención primaria** y que corresponden a las comunidades de **Cataluña, el País Vasco y Madrid**.

Las 37 restantes son unidades de investigación de gran parte de los hospitales más punteros del **SNS** ubicados en las comunidades de: **Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Cataluña, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra y el País Vasco**